

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara...

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el legado arquitectónico de Luigi Caravati, forjado en la Ciudad San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y la publicación del libro que plasma su vida y obra, titulado "Caravati y los Alarifes del Siglo XIX" de la autora Marcia Lobo Vergara.

Rubén H. Manzi

Laura Carolina Castets

Fundamentos

Sr. presidente

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara las obras proyectadas por el Arquitecto Luigi Caravati en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y la publicación del libro que plasma su vida y obra titulado "Caravati y los Alarifes del Siglo XIX" de la autora Marcia Lobo Vergara.

Luigi Pietro Caravati, (1821- 1901) nació en la actual ciudad italiana de Cantello y realizó sus estudios en la reconocida Academia de Bellas Artes de Brera, Milán, en Italia. En busca de nuevos horizontes, en 1857, emigró a Sudamérica radicándose en la provincia de Catamarca.

En 1863 contrajo matrimonio con Vitaliana Bustamante Ruzo, dando nacimiento a una extensa familia que extiende descendencia hasta hoy en día, en la provincia de Catamarca. Tuvo una intensa vida social y pública. Murió en Catamarca en julio de 1901.

Respecto a su trabajo profesional, podemos señalar una gran cantidad de obras que se convirtieron en emblemáticas de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, como la Casa de Gobierno (1858), la Catedral Basílica, Iglesia Matriz de nuestra Señora del Valle (1859-1869), el Seminario Conciliar (1879-90), el Paseo de la Alameda (1859), la Iglesia de San Isidro Labrador en Valle Viejo (1877), el Hospital San Juan Bautista (iniciado en 1881), el proyecto de la Escuela Normal de Niñas, el Colegio Nacional (1871), el Convento y Cárcel de Mujeres del Buen Pastor, la casa del Gobernador Octaviano Navarro, (hoy Casa de la Cultura de la Provincia), casa del Gobernador Francisco Galíndez, (hoy Tribunales provinciales), y la casa de calle Rivadavia 1050,

iniciada aproximadamente en 1875, hoy Casa Caravati Museo de la Ciudad y Arte Contemporáneo del Municipio capitalino.

Sin duda alguna, gran parte de la fisonomía arquitectónica de la ciudad de Catamarca se debe a la impronta dejada por Luis Caravati. Cada una de las diferentes edificaciones proyectadas por el arquitecto -sean de índole públicas o privadas-, le otorgan a la ciudad una identidad urbana particular, de alto valor patrimonial y arquitectónico que perdura hasta nuestros días. A él se le atribuye ser el fundador de una verdadera escuela de maestros de obra y albañiles. Junto a otros arquitectos -también italianos- como Fray Luis Giorgi, Adonai Spreafico, y Domingo Offredi, representaron el florecimiento de la arquitectura en la Provincia de Catamarca.

Desde el 18 de julio de 2021 y hasta julio de 2022, la Provincia de Catamarca honra el bicentenario de nacimiento de Caravati, con distintas actividades culturales que mantienen vivo su legado.

El pasado 22 de noviembre se llevó a cabo un importante encuentro en Cantello – Italia, entre las autoridades del lugar y el cónsul general argentino en ese país, Luis Niscovolos, con el objetivo de construir un puente de hermanamiento entre las ciudades de Cantello y San Fernando del Valle de Catamarca, a través del legado de Luigi Caravati. Es así como el gran arquitecto, trasciende los límites nacionales hermanando de ciudades de distintos países.

La historiadora y escritora catamarqueña, Marcia Lobo Vergara, ha investigado los aportes de la migración italiana en Catamarca, interesándose en particular en la obra de Caravati. Entre sus libros más destacados se encuentran: “Los italianos en Catamarca – Una historia de vida” (1997), “Luis Caravati de puño y letra” (2012) y “Caravati y los

Alarifes del siglo XIX" (2021), en el que logra sintetizar con gran maestría la vida, la obra y el legado del notable arquitecto.

Por lo expuesto, en el marco del bicentenario del nacimiento de Caravati, las actividades transnacionales realizadas con el objetivo de hermanar Cantello y Catamarca, propongo declarar de interés de esta Honorable Cámara el legado arquitectónico de Luigi Caravati, forjado en la Ciudad San Fernando del Valle de Catamarca - Provincia de Catamarca y el libro que plasma su vida y obra, titulado "Caravati y los Alarifes del Siglo XIX" de la autora Marcia Lobo Vergara

Por todo lo expuesto solicito a las/os señoras/es diputadas/os que me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Rubén H. Manzi

Laura Carolina Castets